

SGFLGLOBAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.

Quito, 20 de julio de 2015

Señorita

Zoila María Estefanía Pinos Galindo

Gerente General

SGFLGLOBAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía **SGFLGLOBAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.**

El señor Nicolás Daniel Páez Viteri, en adelante el "Cedente", ha transferido el dominio pleno y absoluto de **dos mil quinientas (2.500) acciones** ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que mantiene suscritas y pagadas en la compañía **SGFLGLOBAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.** a favor del señor David Alexis Benalcázar Rosero, en adelante el "Cesionario" de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones USD \$
20/julio/2015	Nicolás Daniel Páez Viteri <i>Nacionalidad: Ecuatoriana C.C. 171365520-5 Estado Civil: Soltero Tipo de Inversión: Nacional</i>	David Alexis Benalcázar Rosero <i>Nacionalidad: Ecuatoriana C.C. 170759138-2 Estado Civil: Casado Tipo de Inversión: Nacional</i>	2.500	1.00

En consecuencia solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y cumplir con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,



Nicolás Daniel Páez Viteri
Cedente



David Alexis Benalcázar Rosero
Cesionario